

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

14876 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro de notificación apercibimiento de ejecución subsidiaria por resolución de fecha 11 de junio de 2007 a Josep Cases Calvet en el expediente de referencia 2010-D-877 en el término municipal de Sort (Lleida).*

No habiéndose podido practicar en el domicilio conocido la notificación a Josep Cases Calvet, se le comunica que:

Por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 11 de junio de 2007 (expediente 2007-D-289), se le impuso una multa de 6.010,13 euros tras la denuncia efectuada por la Agencia Catalana del Agua por acumulación de vehículos y bidones abandonados en zona de policía del río Noguera Pallaresa (margen derecha), en término municipal de Sort (Lleida). La multa iba acompañada de la obligación de reposición del medio a su estado original, mediante la retirada inmediata de los residuos acumulados en dicha zona, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la resolución, observando en todo momento las instrucciones dictadas al respecto por la Agencia Catalana del Agua, advirtiéndole de la ejecución subsidiaria por la Confederación Hidrográfica en caso de incumplimiento.

Transcurrido el plazo establecido para su ejecución sin que este Organismo tenga constancia del mismo, se le previene que dicho incumplimiento determina su ejecución subsidiaria, expediente 2010-D-877.

Por todo ello, se establece un nuevo plazo de quince días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, para que proceda a la ejecución voluntaria de lo ordenado.

Se le advierte de que transcurrido dicho plazo sin ejecución, se le remitirá el presupuesto de gastos que conlleva su ejecución subsidiaria por esta Administración y que será a su costa.

Zaragoza, 19 de abril de 2011.- El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto, Manuel Secanella Ibáñez.

ID: A110029601-1